



A2 SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2022

OPINIÓN

EL MERCURIO

CARTAS

La Operación Tokio

Señor Director:
La semana pasada vendí mi auto. El banco me interrogó por el vale visto como si fuera sospechoso de algo. El sistema funciona como reloj, me dijeron. Casi con orgullo.
La Operación Tokio reveló un lavado de US\$ 65 millones por el sistema bancario chileno durante cuatro años. Las señales de alerta estaban todas escritas en la normativa UAF. Ninguna disparó nada. Ni de control interno, ni entre reguladores. Lo que destapó el caso fue un colador olvidado en Lampa.
Consultada al respecto, la presidenta de la CMF declaró que "no vemos algo evidente como espacio de perfeccionamiento de la normativa vigente".
Al parecer, el sistema funciona muy bien con los autos usados.

EDUARDO SBOCCIA
Abogado

¿Municipio o SLEP?: pregunta incompleta

Señor Director:
El reciente debate sobre municipios versus SLEP impulsado por un grupo de académicos se quedó demasiado corto. La pregunta sobre quién administra los colegios debe complementarse con quién entrega mejores oportunidades educativas: hoy el 30% de los establecimientos está en desempeño medio-bajo o insuficiente y esos estudiantes no pueden esperar.
Un sistema mixto debería abrir espacio a sostenedores privados con trayectoria acreditada de excelencia para absorber o administrar establecimientos de bajo desempeño mediante convenios regulados.
Lo que se requiere es usar la información que ya genera la Agencia de Calidad para escalar experiencias exitosas y dar salidas ordenadas a quienes no. Si es un municipio bien si es una fundación también. Un buen sistema mixto no puede ser una concesión política al municipalismo, sino un diseño que pone la calidad como garantía de equidad en el centro de las decisiones.

JOSÉ MANUEL ASTORGA
Pfeiler

SAE y segregación escolar

Señor Director:
El informe de la Mesa Técnica del SAE señala textualmente: "La evidencia generada hasta ahora indica que el SAE no ha tenido un impacto significativo en la reducción de la segregación socioeconómica del sistema escolar", y mi carta nunca les atribuyó otra expresión como sugieren los firmantes de la respuesta.
Al parecer, los únicos que valoran la tómbola son quienes la pueden pensar sin tener la obligación de usarla.
Eventual nueva "evidencia académica" no cambiará la experiencia vital de estudiantes, familias, profesores y directores.
La histórica migración de alumnos al

sistema particular pagado, que está fuera del alcance de la gran mayoría, es solo el síntoma de que la educación pública hoy ofrece menos oportunidades que antes, rigiéndose en el acceso y la gestión; pérdida de autonomía y deterioro de la convivencia; incremento en las brechas de aprendizaje; demolición de los liceos emblemáticos; deserción récord de docentes; alumnos que pasan de curso sin los aprendizajes necesarios porque sus copys ya están comprometidos al SAE; ausencia de inversión; familias que no se pueden mudar de ciudad hasta completar otro ciclo de admisión, y así.

Ahí están los problemas que es urgente pensar y resolver: no sobre cuáles serían nuevos criterios de prioridad con que parametrizar el sofisticado algoritmo de selección.

CRISTÓBAL ELTON S.

Minutas sin hechos

Señor Director:
La oposición ha descubierto una extraordinaria joya política: "cualquier ahorro fiscal es un ahorro social y cualquier incentivo a la inversión es un beneficio para los ricos". Los hechos pueden decir otra cosa, pero los hechos tienen la desventaja de no venir incluidos en la minuta.

BENJAMÍN ABELLUK
Ingeniero civil

Movilizaciones estudiantiles

Señor Director:
Esta semana la Confech convocó a una marcha contra el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional, la ley de Escuelas Prebendadas, y los recortes de Hadesad, según la idea de que ellas violan el derecho a la educación.
Expresarse pacíficamente es parte de la democracia, pero en este caso, llaman la atención varios hechos.
1. ¿Dónde estaban los estudiantes de izquierda los últimos cuatro años? La situación de la educación es crítica hace tiempo y no ha hecho más que deteriorarse, pero durante el gobierno de Boric parece que ese estado de cosas era tolerable. Agencias cambiaron de manos la banda presidencial, a la izquierda radical se le volvió urgente lo que por cuatro años no lo fue. El cambio de actitud sin explicación lleva a sospechar de una burda instrumentalización política de los estudiantes y sus organizaciones.

2. Las dirigencias estudiantiles no se hacen responsables de un hecho hasta ahora intrínsecamente atado a las marchas: que en ellas se movilizan grupos violentistas de la propia izquierda, los que agreden a personas, con piedras, palos y bombas molotov, y destruyen la ciudad que es de todos, sin ninguna vocación republicana y demócrata de respeto a los que piensan distinto.
3. Cansado esa violencia con el carácter marxista-leninista que ha involucrado recientemente el PC, actual controlador de la Fech. No hay que olvidar que Lenin defendió el terror sistemático, creó la policía secreta soviética y es responsable del asesinato de miles de sus compatriotas.
Nos preguntamos, como representantes

estudiantiles de la UC, si las movilizaciones iniciadas dependen de una campaña responsable por la mejora sustantiva de la educación, o más bien se trata de producir un clima de hostilidad e inestabilidad por parte de una izquierda radical como vía antilegitimista, violenta, de salvar en las calles lo que perdieron en las urnas.

No escribimos desde la tribuna. Vimos cómo en la marcha del 3 de junio nuestras compañeras y compañeros fueron agredidos y las agresiones amenazaron volverse mayores (ya marchaban contra los estudiantes de la UC contingentes Confech armados con piedras, palos y molotovs), por el simple hecho de estar en un frente de la marcha en la frentes de la casa central.

JUAN LEÓN
Consejero Territorial de Solidaridad UC
HUGO HERRERA
Consejero Territorial de Solidaridad UC

Matar el arte

Señor Director:
Ya es costumbre a la furia al ministro de Cultura, Francisco Undurraga, en "La pérgola de las flores". Además de los abucheos, en plena función aparecieron pancartas aludiendo al "recorte" en cultura anunciado por el Ejecutivo, así como también modificaciones al guion de este clásico chileno, incorporando alusiones a dichos del Presidente Kast.

Quienes avalan estas formas de expresión artística, de algún modo desprecian las artes: las reducen a un modo más (y nada más que eso) de hacer política, a una mera herramienta de divulgación de hipótesis.

Byung Chul-Han explica muy bien esta tendencia del arte contemporáneo (no fueron tan originales en esto): el arte actual "tiende a comunicar una opinión preconvulsada, una convicción moral o política, es decir, a transmitir información (...) Quiere instruir en vez de seducir. La información destruye el silencio de la obra de arte".

El arte, entonces, va perdiendo su especificidad por su real gratuidad, su belleza, su autonomía, su gloriosa inutilidad: se convierte en una más de las actividades que hacemos para algo, volviéndose funcional a otros objetivos. Así, ir a ver una obra de teatro se va pareciendo cada vez más a asistir a un conservatorio, observar un discurso presidencial o leer un manifiesto partisano. Curiosa defensa del arte.

ROSARIO CORVALAN AZPIAZU
Investigadora IES

Alza del gasto público

Señor Director:
Leonardo Suárez hace un muy buen balance, en su carta de ayer, de la preocupante trayectoria al alza esperada del gasto público.

Solo falta señalar el importante gasto permanente que se ha instalado por sobreeducción en el sector público (incluidos municipios), la falta de eliminación de programas mal evaluados, y el retraso en eficientar el gasto que se hace. Si se enfrenta a anterior, nos daría un mayor optimismo de reducir y

controlar un eventual mayor endeudamiento de nuestro país, y de mejorar la calidad de servicio que el Estado les presta a sus ciudadanos y contribuyentes.

JUAN IZQUIERDO U.

Escalada importante de la deuda pública

Señor Director:
Al leer la columna (ayer) del economista Leonardo Suárez no pude dejar de pensar en Game of Thrones y su immanente amenaza existencial: "winter is coming".
Pírramo a pírramo, con datos duros y tendencias observables, el economista entrega argumentos que construyen su amenazadora tesis: nuestro Big Beautiful Bill Act crítico nos llevará a profundizar un camino que ya estamos recorriendo: hacia una escalada importante de la deuda pública, un incremento del riesgo soberano y las esperables consecuencias de estos eventos, siendo la más palpable el aumento de las tasas hipotecarias. Todo esto a la vuelta de la esquina: fines de la próxima década.

Eso sí, casi al final, le otorga a nuestro BBBA una chance de incrementar el crecimiento potencial al 3,5-4,0% anual y recaudar más, siempre y cuando se compensen algunos de sus medidas con un aumento del IVA a un 20%. Interesante propuesta que sería buenísimo explicara con más detalle en una futura carta, sobre todo en lo que se refiere a la pírrona que contiene: sería un mito que el IVA es regresivo.

Se agradecen mucho estas columnas que analizan temas contingentes y relevantes sin los clásicos paradigmas de izquierdas y derechos.

ALEJANDRO BERTRAND D.

Legislación penal paralela

Señor Director:
Con motivo del debate sobre la aplicación de penas anexas a otros principios y judicialmente decretadas, uno hay el riesgo de incurrir en una especie de legislación penal paralela —ya suficientemente surtida de delitos y de castigos— y de tener por vandalismo o incivildad cualquier movimiento o protesta social pacífica? Sin movimientos sociales, ¿qué habría solo del progreso humano y de las conquistas y derechos de los más vulnerables?

AGUSTÍN SQUELLA

"Sin código Fonasa"

Señor Director:
Durante el último año me ha pasado dos veces, en dos clínicas distintas, que me han cobrado una serie de insumos y servicios "sin código Fonasa" como parte (relevante) de un procedimiento médico. En la práctica, esto se tradujo en que una parte (significativa) del costo de cada procedimiento no fue cubierto por mi Isapre.
¿Cómo es posible que la Superintendencia de Salud permita esta práctica? Es compren-

sible que el tratamiento de una enfermedad rara requiera terapias innovadoras aún no codificadas. Sin embargo, cuando se trata de un procedimiento rutinario, no debería cobrarse ningún elemento fuera de aranceles, garantizando así la cobertura de la Isapre.
Equiparando los planes de salud por medio de "letra chica" es pan para hoy y hambre para dentro de 15 minutos.

MANUEL LARRAÍN GARCÍA

Los expresidentes

Señor Director:
A propósito de la ausencia de los expresidentes Bachevalé y Boric de la reciente Cuentas Pública, aduciendo problemas de "agenda", cabe recordar que los 1 de junio siempre han caído un 1 de junio.

IGNACIO GARAY P.

Si de recaudar se trata

Señor Director:
No logro entender que a una actividad ilícita se le cobre el IVA y siga siendo ilícita. El SII debería considerar gravar con impuestos a los soberanos y colcheros. Porque si de recaudar se trata...

PATRICIA ESPEJO
Periodista

Fin de la Librería Francesa

Señor Director:
Casi recién noticia la del inminente cierre de la Librería Francesa. Al leer la carta (ayer), recordé de inmediato la novela "Au Bonheur des Dames", de Émile Zola, gran novelador y analista de la sociedad de su tiempo. La leí durante mi adolescencia en el colegio ubicado frente a la librería, y en ella el autor retrata con notable lucidez cómo los pequeños comercios tradicionales desaparecen frente a nuevas formas de distribución y consumo.

PEDRO BOUCHON

Librería Francesa

Señor Director:
No leo en francés. Pero sí leo en papel. Cada cierre de una librería me recuerda todo lo que estamos perdiendo hoy. Y mañana.

KAREN COONER
Lectora

carlasadirector@mercurio.cl
Usted podrá encontrar la publicación en nuestro blog:
http://www.elmercurio.com/blog
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y contener la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y respaldar la indicada por este. La Dirección reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus correspondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

EL MERCURIO Hace 90 años

Muere el magnate Jean Paul Getty



Tener un león de mascota y un harén de mujeres era parte de las excentricidades que distinguían al empresario estadounidense Jean Paul Getty, uno de los hombres más ricos del siglo XX gracias a sus activos bajo tierra, las reservas petroleras. Su fallecimiento, a los 83 años, "ocurrió a raíz de una crisis cardíaca en su fuertemente protegida mansión señorial de Guildford, en las cercanías de Londres", informaba "El Mercurio" el 7 de junio de 1976.

Última voluntad reflejó su espíritu benefactor. En su autobiografía había revelado que dejaría a sus herederos cuarentos legados financieros, "aunque mi testamento se hizo hace mucho tiempo, establecí de manera clara e inequívoca que el grueso de mi fortuna personal se destinará a obras de caridad, pues creo que así será de mayor beneficio para mayor número de personas".

El diario consignaba que los bienes del fundador de la compañía Getty Oil y del J. Paul Getty Trust "han sido estimados en una suma que oscila entre 10 mil y 20 mil millones de dólares".

Aunque posea un gran patrimonio, Jean Paul Getty era considerado por la opinión pública como un avaro villano tras negarse a pagar el rescate de 17 millones de dólares pedido por su nieto, secuestrado en Roma el 10 de julio de 1973. "Si pago un centavo ahora, tenderé 14 nietos secuestrados", declaró en aquella oportunidad.
En efecto, Jean Paul Getty III, de 16 años, tuvo que esperar seis meses y a que le cortaran una oreja mientras su abuelo negociaba con los captores hasta reducir la demanda inicial. La polémica fue tal, que posteriormente la historia inspiró libros, películas y series de televisión. Según el título de John Pearson, el viés Getty pagó 2,2 millones de dólares, el máximo dudable de impuestos. El padre del niño se puso con el resto, pero tuvo que pedir prestado el monto al abuelo, con un 4% de interés.

Además de anunciar el deceso del industrial, se leía que era probable que su último deseo —ser sepultado junto al museo de arte que construyó a la orilla de un acantilado en Malibu— no pudiera cumplirse, pues las autoridades de California habían negado el permiso. Tiempo después, no obstante, los restos del millonario amante del arte y de las antigüedades fueron trasladados a ese lugar, la Getty Villa, en Los Ángeles.

Institucionalidad económica e invariabilidad tributaria

"...esta garantía forma parte del proceso de reconstrucción económica e institucional que el país requiere. Por sí sola no es suficiente, pero integra un conjunto más amplio de medidas orientadas a restablecer los incentivos para invertir y crecer..."

CLAUDIO BONILLA
Profesor titular IEN, U. de Chile

El 4 de septiembre de 2022 fue un día importante para nuestro país, y con la perspectiva del tiempo, su importancia probablemente no hará sino crecer. Ese día, una amplia mayoría de chilenos rechazamos la refundación institucional de Chile: dijimos no al Estado plurinacional; a la eliminación del Senado; a tener sistemas de justicia diferenciados entre chilenos; a los escarros reservados en elecciones representativas.

En definitiva, le dijimos no a un intento oportunista por desmantelar 200 años de historia, a través de un proceso cuyo origen se remonta a un intento por derribar a un gobierno democráticamente elegido, que debió remover a varios ministros, luego tuvo que abandonar su programa, y finalmente entregó la Constitución, sometiéndose a un parlamentarismo de facto el resto de su mandato.

Aunque la propuesta constitucionalafortunadamente no prosperó, durante los meses en que se debatió generó una profunda incertidumbre institucional y económica. El texto intervenía aspectos fundamentales de la regulación económica: los derechos de agua, las licencias pesqueras, el estándar de consulta indígena —reemplazado por el consentimiento—, y la creación de autonomías territoriales indígenas con efectos sobre predios agrícolas, forestales y mineros. En el fondo, la propuesta desafiaba frontalmente el derecho de propiedad, pilar esencial del modelo de economía social de mercado vigente en nuestro país.

Ese desafío —algunos dirán ataque directo— a la institucionalidad económica de los últimos 35 años representaba en su momento, y sigue representando al día de hoy, el modelo de sociedad colectivista de quienes impulsaron dicha propuesta y que incluye no solo a la izquierda más radical, sino también a amplios sectores del llamado Socialismo Democrático, que sucumbió al encanto revolucionario del momento, y que todavía parece no haberse recuperado completamente de su encanto.

Con todo, a pesar del rechazo a la propuesta constitucional, el gobierno anterior impulsó con éxito varios cambios legislativos que reconocieron el derecho de propiedad en diversos sectores de la economía —pensiones, seguros de vida, infraestructura, pesqueras, salud privada, entre otros— y donde quienes se han visto afectados han respondido recurriendo a arbitrajes e impulsando demandas en tribunales internacionales, aumentando los pasivos contingentes del Estado.

De cierta forma, el gobierno anterior intentó llevar adelante, como pudo, un anhelo de décadas de ciertos sectores de la oposición, el cual es el cambio de modelo económico, desde una economía social de mercado hacia un modelo de corte más colectivista, en el que el Estado asume un rol protagónico en la economía y en la asignación de recursos.

En la práctica, el Chile de 2026 es distinto al de 2013. No solo porque hemos perdido competitividad y reputación de país estable, sino porque además los inversionistas son nacionales y entienden que en cuatro u ocho años más, Chile podrá volver a ser gobernado por quienes promueven el "decremento" o la idea de "meterle inestabilidad al país" como herramienta desestabilizadora para cambiar el modelo.

En conclusión, "Chile cambió", y los inversionistas lo saben. Solo como un ejemplo, el año 2012 Chile ostentaba el puesto número 7 en el índice de libertad económica del Instituto Fraser de Canadá; hoy tenemos el 39. Esto no significa que no existan buenas posibilidades de invertir en Chile, pues incluso en países con peor inestabilidad política y económica existen posibilidades de inversión para inversionistas con alto apetito por riesgo. El tema es otro, el tema es que ahora el retorno exigido por el inversionista es mayor, lo cual deja muchos proyectos que antes pudiesen haber sido atractivos sin realizarse.

Es decir, cae la inversión y consecuentemente cae el crecimiento. De ahí la importancia de la invariabilidad tributaria para proyectos de inversión de largo plazo. Esta garantía forma parte del proceso de reconstrucción económica e institucional que el país requiere. Por sí sola no es suficiente, pero integra un conjunto más amplio de medidas orientadas a restablecer los incentivos para invertir y crecer, condición necesaria para sostener en el tiempo los beneficios sociales comprometidos.

Afortunadamente, hoy existe un subitointerés por temas económico-institucionales por parte de la oposición. Ahora les preocupa el déficit fiscal y la regla del superávit estructural, también están muy preocupados por acelerar los resultados en seguridad y crecimiento, temas que son claves en el desarrollo del largo plazo de la economía. Con esa misma mirada, entonces, es posible que sectores moderados de la oposición, después de una reflexión o profunda reflexión respecto de lo que conviene al país, pudieran darse cuenta de la importancia de la invariabilidad tributaria para los inversionistas de largo plazo en este "nuevo Chile" que tenemos.